Dirección General
Resolución D.G. No. 27/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA No.15/2011 "ADQUISICION DE TELAS Y CHAQUETAS – SEGUNDO LLAMADO".

Luque, 2 de Setiembre del 2011.

VISTO

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Contratación Directa No 15/2011 **"Adquisición de Telas y Chaquetas – Segundo Llamado"**, destinados al Hospital Regional de Luque.

El Acta de Estudio de Oferta y Recomendación de Adjudicación del 01 de setiembre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Contratación Directa, formalizado en acto de apertura de sobres, se han presentado las siguientes empresas**: ESTUDIO66, de María Griselda Rojas, NEAD S.R.L. COM. & IND.**

Que el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la siguiente firma: **NEAD S.R.L. COM. & IND.**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909 que lo reglamenta.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
R E S U E L V E

Artículo 1º Adjudicar el Llamado de la Contratación Directa No. 01/2011 **"ADQUISICION DE TELAS Y CHAQUETAS – SEGUNDO LLAMADO"**, a la siguiente firma:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
NEAD S.R.L. COM. & IND.	5.640.000.-
TOTAL ADJUDICADO	5.640.000.-

Total Adjudicado: Guaraníes cinco millones seiscientos cuarenta mil.-

NEAD S.R.L. COM. & IND..: Guaraníes Cinco millones seiscientos cuarenta mil.-

Conforme a lo establecido en el Artículo 1° de la Resolución N° 805/09 de la DNCP, donde dice que "en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.

Artículo 2º Disponer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Hospital Regional de Luque, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio 2011.

Artículo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. Carlos Ferreira Russo
Director General
Hospital Regional de Luque

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Hospital de Luque, República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 15/2011
"Adquisición de Telas y Chaquetas – Segundo Llamado"

NEAD S.R.L. COM.&IND.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Presentación	Relación de Medidas	U.M.	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	11162121 - 004	Telas para Toalla, Gruesa, 100% algodón, color blanco, ancho desde 1,40 a 1,60 mts.	Fardo	1	Metros	Altamida	Brasil	100	31.800	3.180.000
2	53103101 - 001	Chaleco de tela, Largo para procedimiento quirúrgico confeccionado con tela sarga pesada 100% algodón, color verde, tamaño "GG" con mangas y gomas en el puño.	Unidad	1	Unidad	Bico	Nacional	30	82.000	2.460.000
TOTAL ADJUDICADO										**5.640.000**

Matilde Ascona de Sandoria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Darío Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

Lic. Ronald M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Ingrid Parodi
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque